

El Oxo

SEMANARIO CATOLICO

No hay sellos.

AÑO II

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.
Los pagos se verifican por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, en Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.


PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.		Pts.	Gs.
Un año.	5	0	
Un semestre.	3	0	
Un trimestre.	1	50	

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 93

Escucha nuestro respetable amigo el timonio de nuestra viva gratitud.
vivo por no conocer ni al Director ni a los colaboradores.



EL EXCMO. Y RVMO. SEÑOR

DR. D. PEDRO MARÍA LAGÜERA

Y MENEZO

OBISPO DE ESTA DIOCESIS

Asistente al Sólío Pontificio, de la Academia Romana de la Religion Católica, ex-Senador del Reino, del Consejo de Castilla, Señor de las Villas del Burgo, Ueero y las Quintanas Rubias, etc., etc.

Hallóse en el Colegio de Agustinos de Valladolid á la una y cuarto de la madrugada del día 19 de Diciembre de 1892,

✽ P. T. P. ✽

La Redaccion de El Oxo

suplica á sus amigos no olviden en sus oraciones al que fué nuestro celosísimo Prelado y con ocasion del primer aniversario de su muerte espera de todos que dirigirán al Cielo sus súplicas para que abrevie cuanto antes su purgatorio, si todavía no hubiese merecido gozar del premio de la Gloria.

EN CORRESPONDENCIA

MELLILLA



PRIMER ANIVERSARIO.

El Excmo. y Rvmo. Señor

D. D. PEDRO MARIA LAGÜERA Y MENEZO

Asistente al Sólido Pontificio, de la Academia Romana de la Religión Católica, ex-senador del Reino, del Consejo de Castilla, etc., etc.

Falleció en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid el día 19 de Diciembre de 1892.

(R. I. P.)

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. Victoriano Guisasola y Menéndez Obispo de Osma, el Ilmo. Cabildo Catedral, los hermanos, sobrinos y testamentarios del Ilmo. finado,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á los divinos oficios que por su eterno descanso se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral el día 19 de los corrientes á las 10 de la mañana; y en los que oficiará de Pontifical el Ilmo. y Rvmo. Prelado de la Diócesis, el cual se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto de piedad, mortificación ó limosna que los fieles ofrezcan al Señor en sufragio del Ilustrísimo finado.

Burgo de Osma 16 de Diciembre de 1893.

Burgo de Osma 16 de Diciembre de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

17 Dom. † III de Adviento. Ss. Urbicio, cf., Florian y cps. mrs., Lázaro, ob., Vivina, vg., y Vega, vd.

18 Lun. NUESTRA SEÑORA DE LA O. Ss. Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mrs., y Gracian, obispo.

19 Mart. Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs., y Fausta.

20 Mier. Ayuno.—Tempora. Ss. Domingo de Silos, ab., Amon, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs., y Filogonio, ob.

21 Juev. Ss. Tomás, ap., y Juan Festo, Temístocles y Glicerio, mrs.

22 Vier. Ayuno.—Tempora. Ss. Flaviano, Zenon, sold., y Demetrio, Honorato y Floro, mártires.

23 Sáb. Ayuno con abstinencia de carne. Tempora.—Ordene. Ss. Victoria, vg. y m., Sérvulo, cf., y el B. Nicolás Factor.

DESCANSE EN PAZ.

¡Qué tristes son ciertas comisiones! Obligarme á escribir un artículo en recuerdo de una persona querida, es provocarme á pasar una hora llorando. Acepto, con todo, esa triste comision, y me hago violencia para contener las alborotadas lágrimas.

Por la misericordia divina, no soy espiritista; y no obstante, junto á la losa que cubre el cadáver del Ilmo. Lagüera, le contemplo todavía con aquellas venerables canas, con aquella mirada severa y con aquel mismo semblante con que nos hablaba hace año y medio.

Tenia entonces setenta y cuatro años, se hallaba asediado por la última enfermedad, saboreando amargos disgustos.... y lloró!

Aquellas lágrimas del venerable Prelado, nos arrancaron lágrimas de profundísima compasion. ¡Cuánto dolor encerrarían aquellas lágrimas desprendidas del energético y valeroso corazón de Lagüera!

Desde entonces, siempre que recordamos á nuestro difunto Obispo, nos lo imaginamos llorando. ¿Serán esas imaginaciones, parto casual de la fantasía, ú obedecerán á alguna causa invisible? ¡Tal vez esté todavía sufriendo en el Purgatorio, y con aspecto lastimoso implora nuestras oraciones! Lo cierto es que jamás hemos podido negar las nuestras mezquinas, al que fué nuestro amantísimo Padre y Consejo: o.

cerán á alguna causa invisible? ¡Tal vez esté todavía sufriendo en el Purgatorio, y con aspecto lastimoso implora nuestras oraciones! Lo cierto es que jamás hemos podido negar las nuestras mezquinas, al que fué nuestro amantísimo Padre y Consejo: o.

Va á cumplir el año del fallecimiento del Ilmo. Lagüera.

¡Qué amorosa y compasiva es la Iglesia para con sus hijos! El Sucesor de aquel varon apostólico, al entrar en su Diócesis, dedicó á su Predecesor uno de sus primeros recuerdos. Las almas de los dos Prelados se pusieron en mística comunicacion, al borde de una tumba. El día 19, el señor Guisasola celebrará de Pontifical en la fúnebre ceremonia del aniversario de la muerte del Sr. Lagüera. Aquel día veremos al actual Prelado, presentarse ante el Altísimo á pedir, como Pontífice de la Iglesia, el eterno descanso para su antecesor, ofreciendo las oraciones de todo el pueblo oxomense. Desde la eternidad, el Sr. Lagüera agradecerá nuestras súplicas y el testimonio de nuestra devocion hácia la autoridad que por tantos años desempeñó en la tierra.

¡Rogar por los difuntos! Este es uno de los más sublimes deberes del cristiano. Mañana nosotros nos contaremos en el número de aquellos. ¡Felices nosotros si alguien se postra en el templo á pedir el perdón de nuestras culpas!

Mañana moriremos: y al comparecer al tribunal de Dios nos encontraremos con el que fué nuestro Pastor. Entonces se acordará de nuestras oraciones.

¡Cuán dulce será tener quien nos defiendan en aquel terrible tribunal!

¡Oh Dios y Señor nuestro, que por vuestra gracia quisisteis adornar á vuestro siervo Pedro entre los apostólicos sacerdotes con la dignidad pontifical; os rogamos nos concedais verlo en su celestial compañía. Por Nuestro Señor Jesucristo que con Vos vive y reina por los siglos de los siglos.

De un alto dignatario de la Iglesia, ha recibido nuestro Administrador una carta de la cual copiamos los siguientes párrafos.

«Leo con verdadero placer el periódico, le escriben plumas muy bien cortadas y estoy conforme con las doctrinas que sostiene.

Es imposible hoy ser verdadero católico y tener ni siquiera ribetes de liberal; así lo han dicho Pío IX y Leon XIII.

Hoy he visto la muerte de dos queridos amigos y paisanos. Castor era angelical y Escribano no tenía hiel en su corazón. El Señor habrá premiado la bondad del primero y el arrepentimiento del segundo, pues bien sabe V. que el Enrique de hoy no era el Enrique de otros tiempos y si parecía conservar algo de lo que fué, era más bien por la vergüenza humana, que por que dejase de sentir como buen cristiano.—R. I. P.

He tenido alguna vez impulsos de mandar algo para el periódico y no me he atrevido por no conocer ni al Director ni á los colaboradores.»

Reciba nuestro respetable amigo el testimonio de nuestra viva gratitud.

LAS CONFERENCIAS

DE

SAN VICENTE DE PAUL.

Hace siete años presenciábamos en San Andrés de Palomar la inauguracion de un centro religioso para la juventud en humilde barracón adornado con percalinas y papeles de colores. En la actualidad, un magnífico edificio dicen que se alza en aquel barrio de la ciudad condal, levantado expresamente para el centro, cuyos frutos son incalculables.

Este recuerdo vino á nuestra memoria el domingo, en la Conferencia general de caballeros que se celebró en el salón del Tribunal eclesiástico. Bajo dosel de damasco de algodón había un pequeño Crucifijo, alumbrado con dos velas. A ambos lados unos modestos cuadros de la Inmaculada y San Vicente, y unos grabados con los retratos de los Ilmos. señores Guisasola, Lagüera y Horcos, una oleografía de Pío IX y las patentes de la Asociación. El suelo cubierto con rústica estera de paja, sin mas adornos ni mueblaje que la mesa del Sr. Secretario y dos sillas de espadana. En los bancos se sentarian dos docenas de socios.

El Sr. Provisor, delegado de S. S. Ilma. presidió el acto, teniendo á su derecha al Sr. Penitenciario y á la izquierda el Presidente de la Conferencia. Rezáronse las preces de costumbre, dióse lectura al acta de la reunion anterior, y despues de haberse verificado la colecta que arrojó un total de 35 pesetas 80 céntimos el socio Sr. Cabrerizo leyó razonadamente el discurso reglamentario, de lenguaje correcto, estilo brillante, sobre todo en el exordio, y en el cual demostró el verdadero objeto de las Conferencias de San Vicente.

El Sr. Provisor contestó con otro discurso que dejó satisfecho al auditorio, que vió en S. S. desde el primer momento un entusiasta socio y protector.

Dijo el Sr. Cabrerizo que en el año pasado la Conferencia estaba decayida.

Más de una vez hemos tenido ánimo de ocuparnos desde estas columnas, en las Conferencias de San Vicente Paul, Congregaciones de San Luis y María Inmaculada, Catecismos populares, centros católicos recreativos y otros medios para reavivar la accion católica del pueblo; pero razones que se dejan comprender, nos han impuesto el silencio.

Hoy debemos hablar de las Conferencias: y acerca de ellas debemos hacernos esta pregunta: ¿cómo se explica que la Conferencia del Burgo, fundada por el Ilmo. Horcos, haya llegado al estado en qué hoy la vemos?

Lo decimos con pleno convencimiento: esta Villa merece otra cosa mejor, y todos los que de amantes de la piedad y del buen nombre del Burgo se glorien, deben trabajar para que salga de su actual postracion.

Los seminaristas externos, componen hoy la mayoría de socios asistentes. Desde este lugar, á ellos y á los que han sostenido la institucion, elevamos un voto de gracias, por haber salvado la Conferencia. La obra que han hecho es mayor de lo que á primera vista aparece. Sin su concurso, las Conferencias habrían desaparecido, y en estos tiempos en que nacen á cada paso asociaciones impías y renace todo lo malo que han presenciado los tiempos antiguos, es muy difícil resucitar el cadáver de una institucion tan santa como la que nos ocupa.

No nos cabe duda de que bajo la proteccion del Excmo. Prelado, las Conferencias de San Vicente Paul de esta Villa recobrarán su antiguo esplendor é importancia; más para eso es necesario que nos hagamos superiores á todas las mezquindades que han sido causa de su ruina y que para nada hemos de referir en este lugar.

Lastima profundamente el alma, ver que el pueblo en masa acude á la plaza á la voz de la

gaita y que algunos vecinos de esta Villa están prontos para exhibir su filantropia en determinados sentidos, y en cambio ver desiertas las Conferencias de San Vicente de Paul, y á todo el mundo hacerse el sordo á las voces de los afligidos.

Hemos de convencernos de que en esta parte estamos muy atrasados.

Algunas de las escenas que presenciámos durante la última epidemia variolosa, nos llenaron de vergüenza y acusaban un grado muy bajo de cultura social. La manera de evitar, pues, la repeticion de esas escenas y de educar el corazón en el ejercicio de la verdadera caridad, fuera de la cual son pampinas todos los humanitarismos y parches filantrópicos de la nueva farmacopea; el único remedio para el decaimiento moral que observamos, es el propagar el espíritu de las conferencias de San Vicente de Paul. No solamente en cuanto contribuyen al perfeccionamiento individual, sino en cuanto indican el progreso de la Villa, es necesario que hagamos un esfuerzo supremo; y digo supremo, porque en estos tiempos de constituciones encenques, es supremo todo esfuerzo para sobreponerse á la más leve exigencia de pasion, pues parece que todos somos partidarios de la teoria de que el

..... amar con fervor á otro es amor impropio; y así, sólo el amor propio viene á ser el propio amor.

A los vecinos de la Villa que dan á la sociedad un fin más noble que el de explotarse mutuamente los asociados para gozar y divertirse: á aquellos que saben colocar la cultura en esfera más alta que la esfera de los empedrados, cañerías y faroles; á todos aquellos que ven en la sociedad un medio para perfeccionamiento espiritual, moral y material de los individuos, á esos dirigimos estas reflexiones, seguros de que han de hallar eco en sus corazones nuestras voces por la prosperidad y adelanto moral de nuestro vecindario.

Á QUIEN CORRESPONDA.

Uno de los deberes de la autoridad civil en la actual legislacion española, debe ser el velar por la moralidad pública.

Por esto á ella nos dirigimos hoy llamando su atencion acerca de las cajas de cerillas que se venden en esta poblacion, con el precinto del monopolio, algunas de cuyas láminas son altamente escandalosas.

Dijose en un principio, que con el monopolio obtendríamos la ventaja de que se retirarian esas cajas de cerillas asquerosas; pero, por lo visto, sólo se ha obtenido que lo que antes era una inmoralidad particular se haya convertido en inmoralidad semioficial.

Es, pues, necesario que la autoridad competente gire una visita al depósito, é inutilice las cajas en las cuales haya láminas ofensivas á la moral, si ya con su silencio no quiere cooperar á este escándalo por todos conceptos censurable.

Igualmente llamamos la atencion contra los calendarios para 1894 que se venden en algunas partes con el título *El Zaragozano*, cuyos escritos hemos visto censurados en nuestro estimadísimo colega *La Revista Popular*. Dén la voz de alerta todos los encargados de advertir al pueblo los peligros de perversion.

MELILLA.

La guerra de Africa ha podido apenas despertar nuestro entusiasmo. Tales son las esperanzas que nos hacen concebir los actuales gobiernos. La prensa, hace dos meses que está con lo mismo. Allí tiene sus corresponsales, con sus noticias llenas el fondo del periódico, busca los títulos más alarmantes para llamar la atencion, y en medio del ardor patriótico que sentimos en nuestro pecho, sentimos tambien la helada mano del desengaño que nos obliga á no esperar nada, absolutamente nada del liberalismo. *Tout est perdu, jusque l'honneur!*

Al Africa ha ido hace dias el general Martínez Campos, reclamado por la opinion, costando al fusionismo estampar por su propia mano en la frente del partido la ignominia de no disponer de un hombre prestigioso ante el ejército. Allí está el general, haciendo unos preparativos cuyo fin nadie puede conjeturar, presupuesto que la declaracion de guerra es todavía improbable. En tanto, los rifeños pisan la sangre de nuestros hermanos, gozan de la seguridad que á sus moradores ofrece un ejército de 25.000 hombres en campaña, y la nacion ansiosa por el resultado de ese parto tan laborioso, se ve obligada á saciar

En medio de su vulgaridad, hay cierta belleza por la ironía candorosa que se revela en esta:

Te quiero como si fueras sangre de mis alpargatas y te tengo tanto amor como el gato á las tenazas.

Lo bien que retrata la ambición que suele presidir los contratos, merece que se ponga la que sigue:

Si quieres que yo te quiera ha de ser con condición, que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo, no.

Los cantares del pueblo se prestan á grandes estudios históricos y filosóficos. Podríamos decir que son el código moral del vulgo los refranes y los cantares; pero hemos de dejar para otro día la continuación de estos apuntes.

L. CARRASCO.

LA LOTERÍA ES UN ROBO.

Dos señores estos días, en una administración oficial de Loterías, armaron galimatías con esta conversación. —Es un excelente juego, el uno, fuerte, decía. —Es un robo en el cual, ciego, yo como muchos entrego mi dinero, con manía. —¿Cómo! ¿Un robo?

—¡Pues, si un robo, en que á trueque de ilusiones para el pueblo, que es un bobo, y en forma de alegre sobo, nos sisan freinta millones. —Y podrías tú probar la verdad de lo que dices? —Más pronto que tú alcanzar con tu lengua el gran lunar de tus chatunas narices. —Déjate de tonterías y espícame al punto eso, pues yo, como soy Matías, tengo fé en las loterías

y aun lo mantengo muy tieso.

—Amigo la cuenta es clara: Más de cien millones cobran por los billetes; repara, que si en premios se gastara setenta, unos treinta sobran. —Pero eso sucede así?

—Vaya si sucede y más, pues premiados solo vi siete mil, cual tú verás, de más de cincuenta mil.

—¿Por manera que es muy raro alcanzar el premio gordo?

—Vaya si es raro, tan raro como matar de un disparo con bala de nieve á un tordo.

—¡Caramba, y yo mis carneros que he vendido por comprar un billete!

—Son dineros que, aunque impuestos al azar, tal vez te podrán lucrar.

—Pero según tu opinión están muy mal invertidos.

—Para ello tengo razón. Sin embargo, mi ilusión me tiene entre los cogidos.

Como tú, tengo esperanza de alcanzar cercana suerte; como tú, juego de chanza y, al fin, de véras alcanzo mi ilusión su triste muerte.

—¿De modo que tú aconsejas lo que practicar no sabes?

—Mi conciencia las orejas me atarde con estas quejas, que son de cautela claves.

Yo, inobediante, rechazo de sus consejos la voz, caigo del juego en el Lazo y cada vez un sablazo recibo por ser atroz.

Ya tú ves que soy sincero.

—Lo veo amigo Jacobo. Desde hoy ante el mundo entero he de decir altanero: La lotería es un robo.

FELIPE URIEL REMACHA.

ESCENA 2.^a

El drama anarquista sigue representándose sin interrupción. Después de Barcelona, y mientras los policas de toda Europa no se dan punto de reposo para acorrallar á ese ejército invisible, en el Congreso de París se ha desarrollado la segunda escena de esta obra. En plena sesión estalló la bomba, causando veinte heridos. Los diputados franceses continuaron la sesión, siguiendo los consejos del Presidente Sr. Dupuy.

Pero el duende no parece.

Entre los detenidos, se halla uno que demuestra la misma arrogancia de Pallás y Ravachol. Hay que reconocer que los anarquistas están bien templados. No todos los que defienden una idea tendrían tanto valor.

Advirtamos que estamos en el comienzo Las escenas de sorpresa no sabemos cuáles serán.

El desenlace promete llamar la atención.

OTRA ENCÍCLICA.

S. S. Leon XIII, asombro del mundo por su profundo saber y por su incansable laboriosidad, ha publicado una nueva Encíclica que versa acerca de la Sagrada Escritura.

Es por todos conceptos interesantísima.

SECCION DE NOTICIAS.

—Para el día 20 de este mes está acordado por el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, que den principio los exámenes generales en las escuelas de la misma.

—Comparando el ingreso total por derechos de consumos del año económico que terminó en Junio último con el anterior, ha resultado un aumento de más de cinco mil pesetas, gracias al buen sistema de contabilidad que ahora se sigue.

—El día 14 del mes actual murió D. Pedro de Juan Gómara, Párroco de Berzosa á la edad de 27 años, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.—R. I. P.

—Juzgamos propicia la ocasión que el suelo ofrece en la actualidad para que nuestro Ilustre Ayuntamiento vea de mejorar la situación lamentable de varios caminos, tales como los del Hospicio y calle de la Prosperidad convertidos otra vez en lodazal constante que hacen dichos parajes poco menos que intransitables. Decimos que es propicia la ocasión, porque el grijo ó piedra que sobre el suelo se arroja ahora, quedaría perfectamente sujeto con el barro que existe y arreglados, cual conviene dichos caminos. Así lo esperamos.

—En la Santa Iglesia Catedral de esta Villa se hallan expuestos al público los siguientes edictos:

Uno para proveer por oposición una plaza de Contrato 3.º de la Real Capilla de S. M. dotada con 2000 pesetas anuales, con término de 40 días para solicitar, los cuales dieron principio en 21 de Noviembre último.

Otro anunciado á oposición una canonjía vacante en la S. I. Catedral de Orihuela que ha de proveerse por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis. Las solicitudes se admiten hasta el 6 de Enero próximo y el agraciado contraerá la obligación de predicar seis sermones al año.

—Se nos dice que D. Benito de la Rica aspira á la Presidencia del Ayuntamiento. Damos la noticia á beneficio de inventario, porque se nos hace difícil creer que entre fusionistas se ande á la greña para cargo tan poco retribuido.

—Hállase enfermo el Párroco de Pozalmuro D. Benigno Medrano. Descámonse un pronto y total restablecimiento.

—Se halla vacante la plaza de Médico de Bortalba, con 500 pesetas por beneficencia pagadas del presupuesto municipal y 50 cahices de trigo.

—De D. Manuel Rodríguez Maillo, hemos recibido una circular recomendando su libro *Recuerdos Militares*.

—El día 7 falleció á la edad de 74 años, D.ª Eustasia Sanz Cabello, viuda de Garganta.

Enviamos nuestro pésame á sus hijas doña María del Carmen, D.ª Paula, D.ª Petra, doña Ecequiel, D.ª Perfecta y D.ª Gregoria y á toda la familia, pidiendo á nuestros amigos la tengan presente en sus oraciones.

—En el cabo de año que se celebrará el día 19 en la Catedral, por el eterno descanso del que en vida fué D. Pedro María Lagüera y Menez, oficiará de Pontifical el Excmo. Prelado, el cual concede 40 días de indulgencia por cada acto de piedad, mortificación ó limosna que se ofrezca al Señor en sufragio del Ilmo. Prelado difunto.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los Reverendos señores Párrocos de Olmedillo de Roa y Ventosa de la Sierra.

138

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

139

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

139

Bello Judaitico. Libro 6.º y á Justo Lipsio; estos dicen que murieron ya por hambre. Ya por la espada del enemigo, un millon y cien mil hombres, y que cerca de cien mil fueron hechos carnicivos. Qué Jerusalén fué sictida de repente, y al mismo tiempo que celebraba la festividad de la Pascua, en cuyos días acudía á Jerusalén una multitud increíble, de Judíos; que los Romanos crucificaban todos los días más de quinientos de estos infelices, y que el número de los que perecieron por este infame suplicio fué tan considerable, que no se encontraba ya lugar para las cruces, ni cruces bastantes para los que se quería sacrificar.

Rito, hombre de gran corazón, de trato atable, y siempre inclinado á hacer bien, no pudo reprimir el llanto al contemplar el misérrimo estado de la ciudad de Jerusalén, convertida en ruinas y atestada de cadáveres.

A partir de este día, la Judea dejó de existir como nación. No pocos de los que huyeron vinieron á España, se establecieron en la ciudad de Mérida, y es tendiéndose poco después por toda la nación. Llegaron á constituir por varios siglos una gran parte de su población.

Rito, fué indudablemente uno de los mejores emperadores del Imperio Romano; nunca negó lo que pudo conceder sin faltar á la justicia, y decía con frecuencia: «que ninguna persona había de salir desconocida de la presencia del Príncipe.» Si cuando por la noche se hallaba sentado á la mesa con sus amigos, recordaba que se le había pasado el día, sin haber hecho algún beneficio, les decía con tristeza: «Amigos, he perdido este día.» Sus amables prendas, su conducta, y el declarar al aceptar el Pontificado, que desde aquel

momento se conservaría puro de toda efusión de sangre; y el no permitir que se denunciara á nadie que hubiera hablado mal de su persona; el fulminar nota de infamia contra los jueces venales el prohibir á los caballeros hacer el papel de histriones; el degravar á un Señor por haber batido; el reprimir, en fin la licencia pública, y restablecer la decencia de las costumbres; le colocaron en tan buen lugar entre la aristocracia y el pueblo, que le llamaban, no sin razón, las delicias del género humano.

Murió el 13 de Setiembre del año 81 de Cristo, cuando contaba solo 41. Según unos historiadores, murió de fiebre maligna; pero según otros, murió envenenado por su hermano Dominiano. Imperó 2 años, 8 meses y 5 días. Fué sepultado en Roma, y colocado en el número de los Dioses.

MONEDAS DE TITO.

1.ª Cabeza de Tito con laurea, ó con corona de rayos; leyenda circular: T. CAESAR. VESPASIANVS. AVG. PM. TR. P. COS. VII. R. CERES. AVG. ó AV. GAVSTA. Ceres en pie, en la D. espigas, en la S. lanza, ó Ceres sentada con los mismos atributos.

2.ª Cabeza de Tito con laurea; leyenda circular: T. CAESAR. IMP. PONT. TR. P. COS. III. GEN. R. CONCORDIA. AVG. STI. Mujer sentada, en la D. patera en la S. cornucopia. En otras, que llevan la misma leyenda en el avverso; mujer sentada, en la D. espigas, y adormidera, en la S. cornucopia, y debajo: EPHE.

3.ª Cabeza del Emperador con laurea; leyenda circular: T. CAES. VESPASIAN. IMP. PONT. TR.

—El día 21 el Excmo. Prelado conferirá sagradas órdenes en la Capilla del Palacio Episcopal. Para recibirlos están practicando Ejercicios Espirituales en el Convento del Carmen, los Sres. D. Santiago Santa Cruz, D. Saturnino Frias, D. Isaias Sanz Melendo, D. Pedro Merino Jimenez, D. Alejandro Benito Manrique, D. Victor Perez Lucas y D. Manuel Ciriano González.

—Mañana debe predicar en la Santa Iglesia Catedral, el Presbítero D. Simeon Garijo, Catedrático del Seminario.

—El día 13 tomó posesion de su nueva Prebenda, el Ilustre Sr. Dr. D. Domingo de la Peña, Rector del Seminario.

—Dos individuos de Valdenebro que salían de esta Villa con dirección á su pueblo, tuvieron en el *Alto Soria* una reyerta que dió por resultado un herido de tres navajazos. El agresor se halla en la cárcel.

—Por Real orden de 27 de Noviembre se reconoce á las viudas y menores hijos de farmacéuticos difuntos, el derecho de trasladar sus respectivas farmacias á pueblos distintos, como si fuesen regentadas por su propietario.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 16, 11:50 m.

El tratado con Alemania.

En vista de la actitud que han tomado los industriales catalanes y vizcaínos en union del comercio español, se supone que fracasará el proyectado tratado comercial con Alemania tan ruinoso para nuestras industrias. El Sr. Cánovas ha dado palabra formal de combatirlo.

Crisis.

Se acentúan los rumores de crisis, dándose por segura la salida del Sr. Moret.

Madrid 16, 11:50 m.

Sin novedad.—Las trincheras.

Los últimos telegramas anuncian completa tranquilidad en Melilla. Los moros han dado comienzo á las obras de destrucción de las trincheras.

A matar moscas.—Del Riff á Andalucía.—Eres moro... y te creemos.

Se espera que inmediatamente regresen á la Península varios Regimientos que accidentalmente se fijaron en Andalucía, formando cuerpo de ejército en espectativa de lo que pudiera ocurrir en Africa. El Sultan ha dirigido á S. M. la Reina Regente una cariñosa carta llena de lamentaciones y saludos.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

Se halla de venta en la casa de D. Luciano Navazo, Médico de Ontoria del Pinar, un excelente armario bargueño, de gran mérito artístico y con preciosas incrustaciones de nácar, marfil y piedras de colores, el cual han visto muchos anticuarios y deseaban comprar cuando no se tenía á la venta.

Los que quieran comprarle podrán ponerse de acuerdo con D. Manuel Navazo, Cura párroco de Doña Santos.

Se vende una casa en esta Villa, sita en la calle del Rollo, núm. 19.

En la Administración de este periódico informarán.

Historia de Numancia á 75 céntimos de peseta.

Manual de acequias á 75 céntimos de id.

Manual sobre construcción de Escuelas á 50 céntimos de id.

En la imprenta de este periódico.

ALMANAQUES PARA 1894.

Se hallan á la venta con preciosos cromos, los hay satíricos y religiosos á precios muy baratos.

También hay tacos sueltos con la imagen del Sagrado Corazon de Jesus.

Plaza Mayor 4

BURGO DE OSMÁ: Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.